



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Teléfonos: +595 81 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Campus Universitario, Km 8 Acaray. Avda. Gral
Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD
DEL ESTE - PARAGUAY



Ciudad del Este, 17 de marzo de 2026.

SEÑOR

DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este procederá a realizar el llamado de **Licitación de Menor Cuantía Nacional "Actualización y Mantenimiento de la Pagina Web Institucional"** con ID N°480510, asimismo solicitamos por este medio tengan a bien incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas en base a las siguientes consideraciones normativas y administrativas:

- La Universidad Nacional del Este según Ley 4880/13, es una institución de derecho público, autónoma, con personería jurídica, lo que implica que posee independencia administrativa y financiera. Esta condición está amparada por las normativas vigentes que rigen nuestro funcionamiento institucional.

- De acuerdo con el Artículo 4° de la Resolución MITIC N° 275/2024, indicamos que no se requiere autorización del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) para las contrataciones que realicen las entidades autónomas y autárquicas, no dependientes del PODER EJECUTIVO, por lo tanto, nuestra convocatoria no está sujeta a dicha autorización, ya que no dependemos del mismo

En virtud a lo expuesto precedentemente, se hace constar que esta licitación está abocada a la detección, análisis y prevención de plagio en trabajos académicos presentados por estudiantes de grado y postgrado, artículos científicos y otras producciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE.

Sin otro particular me despido atentamente.



Margarita González de Velasco
Lic. Margarita González de Velasco
Encargada de UOC. FDCS-UNE

Misión: "Formamos profesionales competentes, con pensamiento crítico y sentido ético en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, a través de propuestas académicas que integran la docencia, la investigación y la extensión universitaria con responsabilidad social; fomentando la identidad y cultura nacionales, con respeto a la interculturalidad y multiculturalidad".

Visión: "Unidad Académica de la Universidad Nacional del Este reconocida a nivel nacional e internacional como referente de la educación superior en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, por la pertinencia y calidad de sus actividades de formación, investigación y extensión universitaria con responsabilidad social".